05 de julio de 2019.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) INFORMA SOBRE LA CAMPAÑA DE SEGURIDAD QUE EFECTUARÁ LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V. (BRP MÉXICO) A LOS REFRIGERADORES SEA-DOO® LINQ™ 51 L (13,5 US GAL) MODELO 2019.

La empresa **BRP México** en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los refrigeradores Sea-Doo® LinQ™ 51 L (13,5 US gal) modelo 2019 de la embarcación personal Sea-Doo Fish Pro, en virtud de que:

- **El pestillo del refrigerador puede cerrarse automáticamente cuando se cierra la tapa, permitiendo que se quede encerrada una persona, pudiendo acarrear peligros de atrapamiento y asfixia.**

Por ello, para reparar dichos defectos, BRP México sustituirá el montaje del pestillo del refrigerador; las piezas y mano de obra están incluidas a todos los refrigeradores afectados sin costo para el cliente. Adicionalmente, se solicita a los consumidores dejar de usar de inmediato los refrigeradores y ponerlos fuera del alcance de los niños.

El inicio de la campaña será a partir del 04 de junio 2019 y tendrá una vigencia indeterminada. La reparación de los productos podrá ser realizada a partir del día 22 de julio de 2019, fecha en que las piezas para dar remedio a esta condición estarán disponibles en los distribuidores autorizados. BRP México notificó a esta Procuraduría que son 64 unidades afectadas en México.

En caso de tener alguna duda o requerir mayor asistencia podrán contactar a la empresa a través de los siguientes medios:

- Al Departamento de Servicio Técnico al teléfono:
  - ✓ (01) 442-256-4000;
- Visitar la página de internet:
  - ✓ http://mx.brp.com/
- Enviar un correo electrónico a la dirección:
  - ✓ serviciomx@brp.com

La Red de Distribuidores Autorizados **BRP** se encuentra notificada del lanzamiento de la presente Campaña y está preparada para atender en este proceso junto a los consumidores involucrados.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-